

Pieras de  
lucargo

Señor Licenciado Agustín Arriaga Rivera, Gobernador Constitucional  
del Estado y demás personas que le acompañan; Señores Miembros de  
Ganadera de Michoacán; Señoras y Señores:

De acuerdo con mi carácter franc, conecide de todos ustedes, me conplace afirmar que hay elegies que denigran a quien les hace a la vez  
~~averguenzer o deban avergonzar~~ que a la persona ~~a quien van destinadas~~ <sup>que los recibe</sup>. Estes elegies son los merecidos per carencia de atributes laudables, y aquelles que se expresan ~~de una persona~~ en tiempo inopertuno, per no ~~querer~~ conecer a la persona a quien se destinan, circunstancias que invalida el mensaje de reconocimiento, dejándole, cuando mucho, en un terpe afán de adulación interesada ~~en una ridicula~~ <sup>en una ridicula</sup> parodis de prefecia. Con la misma entereza asegure a ustedes que la proclamación de las ~~virtudes~~ <sup>virtudes</sup> de un hombre, ante su conducta cuajada nacisamente en el cumplimiento de sus deberes, con la que ha superado el concepto vulgar de éste, hasta ha cerla llegar a la ejemplaridad, es un <sup>a grata obligacion</sup> ~~grato deber~~, y que el silencio ~~la vergonzosidad~~ <sup>Se convierte</sup> aceres de ella, puede convertirse, en <sup>la</sup> mejor de los cases, en imperdonable cebardía, misma que puede llegar a ser ~~considerada~~ <sup>calificada</sup>, con toda justicia, como una vergonzosa traición.

Sirva lo anterior para dar fuerza a las breves expresiones con que se ilustra la placa de oro, minúscula representación del territorio michescano, que hoy entregamos rendidamente a nuestro Primer Mandatario, Señor Licenciado Agustín Arriaga Rivera, por haber mirado con perspicaz pupila de buen gobernante, los problemas nuestros cosechaderos, en nuestra condición de trabajadores que luchamos incansablemente en la producción de riqueza para el pueblo de nuestra entidad y consecuentemente de México.

Estas expresiones de gratitud, para la cual desearía una suprema elección,  
no entraña servilismo, porque se hace ante hechos consumados de  
nuestro gobernante a quien debemos la vida legal de nuestra institu-

## Comprehension

cién, y hable claramente de su viña, que me se comprenderá sin el respaldo jurídico-económico para que subsistiera, y como tal debe entenderse la aprobación de las tarifas diferenciales por ~~km~~ cuya vigencia se nos subsidia con el cincuenta por ciento del impuesto en nuestras operaciones de venta, beneficio que se extiende a los cuarenta mil ganaderos que integran nuestra organización.

Ese margen de beneficio ha influido en la sicelegía de nuestras se-  
ciones para considerar ligera la cuota interior de diez pesos que ya--  
estimados en su mente, se distribuyen <sup>per</sup> en una proporción de siete déci-  
mos para la Asociación regional; dos décimos para el sostenimiento de  
la Unión y un décimo para la Confederación Nacional Ganadera de la--  
que forman parte.

Con el manejo honesto de los dos décimos de la cuota interior, hemos  
logrado establecer bufete ~~jurídico~~ para la legítima defensa de la propiedad --  
~~nuestros~~ de ~~los~~ tierras, en los casos en que se han visto amenazadas por suli-  
citudes irreflexivas para detención e ~~ampliación~~ ejidales, o por casos  
de violencia, tratándose de invasiones atropelladoras. Partiendo de la  
misma base económica, hemos colaborado con la Universidad en el pre-  
pósito de lograr una Facultad de Medicina Veterinaria, y en año anterior  
aportamos noventa mil pesos; en éste, hemos enterado gustosamente ---  
Sesenta mil, a la vez que tenemos becados a varíes hijos de ganaderos  
de los más modestos, para que <sup>medio</sup> hicienda la carrera de veterinarios, sir-  
viendo actividad, productiva  
van también como factores de ~~una~~ <sup>la</sup> riqueza agrícola, más vi-  
vienda en México que la de cereales como <sup>que</sup> sabido desde el incolpable  
Cen el Gobierno del Estado, aunque sea en ferma mínima, también hemos  
colaborado: Algunas vez con la suma de veinte mil pesos y en alguna o-  
tra prepercienando desechos para servicios en relación con nuestros  
propios intereses.

Per lo que a nosetres mismes respecta, tenemos edificio, personal y mobiliario.

En forma semejante trabajaremos en los años subsecuentes. Ese es nuestro prepósito, y esperamos que todo se propicie para cumplirlo.

Señoras y Señores:

Tenemos 18 años de vida si ello ha de comprenderse como la existencia de un puñado de hombres empeñados en producir riqueza para nuestra Patria, y riqueza, como se ha visto, en todos sentidos; acatando los deberes cívicos, económicos y culturales. Sólo en este sentido nos ha interesado la política.

En 1950, y me da un gran placer el recordarla, trabajábamos, entre otras personas, José Ma. Nares Alvarez, José Sereno, Sabino y José Arregui. En 1960, asumí por voluntad de los ganaderos y por primera vez, pues ha habido reelecciones en mi favor, mismas que mucho agradezco. Pero tanto las personas mencionadas, como otras muchas -- se dieron cuenta de los episodios de amargura y de incomprendición por los que atravesamos.

Ahora, ya para dejarnos el Lic. Arriaga Rivera, como Gobernador, no como amigo, es tiempo de recordar hechos y de constatar palabras. Un año llevaba en el poder, cuando le expresé directamente algunos de los conceptos conceptos vertidos al inicio de esta intervención. El supo comprender, supo penetrar en nuestra inquietud, en nuestra angustia, en nuestros problemas y cooperó a resolverlos en la medida de sus fuerzas como gobernante. Por ese, Señor Gobernador, estamos -- aquí ofreciéndole este convivio de gratitud por haber cumplido con su deber, porque también ésto debe agradecerse, dada que es un bien para todos. Por la misma razón, Señor, no regateamos nuestro aplauso a quien fue un mandatario patriota, con hechos, que son la condición para que un mérito ~~se pese~~ sea reconocido, según mi conocida manera de pensar. Termine, Señor, aplaudiéndole hasta con los latidos de mi corazón, y lo mismo haré siempre. Pero después de la demostración de la valía virtuosa. La virtud demostrada es la que eleva el <sup>Todos los</sup> corazón propio y el corazón de ~~los demás~~ hombres de bien.

Nombre de archivo: PRUEVA

Directorio: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Mis documentos

Plantilla: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot

Título:

Asunto:

Autor: El Retiro

Palabras clave:

Comentarios:

Fecha de creación: 20/04/2011 8:51:00

Cambio número: 14

Guardado el: 29/04/2011 10:09:00

Guardado por: El Retiro

Tiempo de edición: 88 minutos

Impreso el: 29/04/2011 10:10:00

Última impresión completa

Número de páginas: 3

Número de palabras: 0 (aprox.)

Número de caracteres: 3 (aprox.)